

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

INFORME DE AUDITORIA

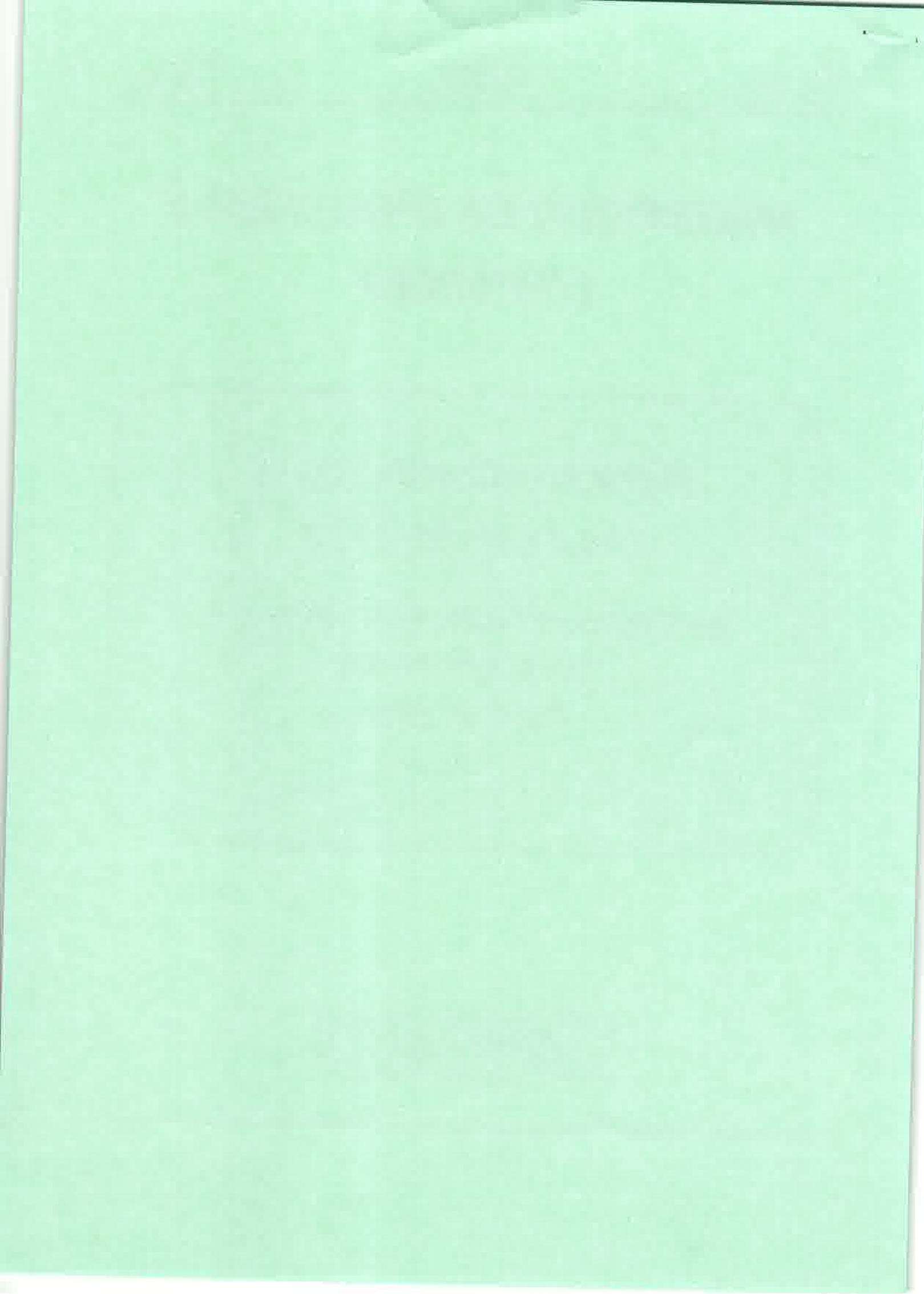
D.G.A.I. N° 08/2022

AUDITORIA FINANCIERA AL NIVEL 500

"INVERSIÓN FÍSICA"

PERIODO 2021.

JUNIO - 2022



INFORME DE AUDITORÍA D.G.A.I. N° 08/2022

AUDITORIA FINANCIERA AL NIVEL 500 "INVERSIÓN FÍSICA" - PERIODO 2021

ÍNDICE

Nº	OBSERVACIONES	PÁGINA
1.	ORÍGEN DE LA AUDITORIA	1
2.	ALCANCE DEL EXAMEN	1
3.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	1
3.1	Objetivo General	1
3.2	Objetivo Específico	1
4.	DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	2
5.	MARCO LEGAL	2
6.	PROCEDIMIENTOS	3
7.	LIMITACIONES	3
8.	ANÁLISIS FINANCIERO DEL GRUPO DE GASTOS 200 - SERVICIOS NO PERSONALES	3-5
8.1	Participación del Nivel 500 - Inversión Física, en el presupuesto institucional del Periodo fiscal 2021	3
8.2	Ejecución Presupuestaria del Nivel 500 - Inversión Física.	4
8.3	Montos obligados y pagados por Sub-Grupos de Gastos del Nivel 500 - Inversión Física	4
8.4	Ejecución presupuestaria por de los Objetos de Gastos que componen la Muestra.	5
9.	DESARROLLO DEL EXAMEN	5-15
9.1	Legajos de Rendiciones de Cuentas analizadas	5
9.2	Verificación de los documentos que sustentan las Rendiciones de Cuentas	6-22
10.	RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES	23
11.	CONCLUSIÓN	23
12.	RECOMENDACIÓN GENERAL	23
13.	PLAN DE MEJORAMIENTO	23-24





INFORME DE AUDITORÍA D.G.A.I. N° 08/2022

AUDITORIA FINANCIERA AL NIVEL 500 "INVERSIÓN FÍSICA" - PERIODO 2021

1.- ORIGEN DE LA AUDITORIA

De conformidad al Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobada por Resolución Ministerial 660 de fecha 26 de octubre de 2021, en la cual se contempla la realización de la Auditoría Financiera al Nivel 500 - "Inversión Física".

2.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Revisión y Evaluación Financiera del Nivel 500 - "Inversión Física", correspondiente a los pagos realizados por el Ministerio de Industria y Comercio en el periodo 2021.

Las observaciones del presente informe, son resultado del análisis de las documentaciones proveídas a esta auditoría, y cuya emisión son de exclusiva responsabilidad de la Administración del Ministerio de Industria y Comercio.

Los estudios fueron realizados de acuerdo a las Normas de Auditoría aplicables y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas requieren que las mismas sean planificadas y efectuadas a fin de obtener certeza razonable de que la información y documentación auditada no contengan exposiciones erróneas, igualmente, que los procedimientos a las cuales ellas corresponden hayan sido ejecutados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y demás normas aplicables.

El informe resultante constituirá el respaldo de la Entidad para adoptar las medidas correctivas de orden administrativo, técnico y jurídico en los casos que corresponda.

3.- OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

3.1. Objetivo General

Controlar que todos los legajos cuenten con la documentación comprobatoria de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Verificar el cumplimiento de las Disposiciones Legales vigentes.

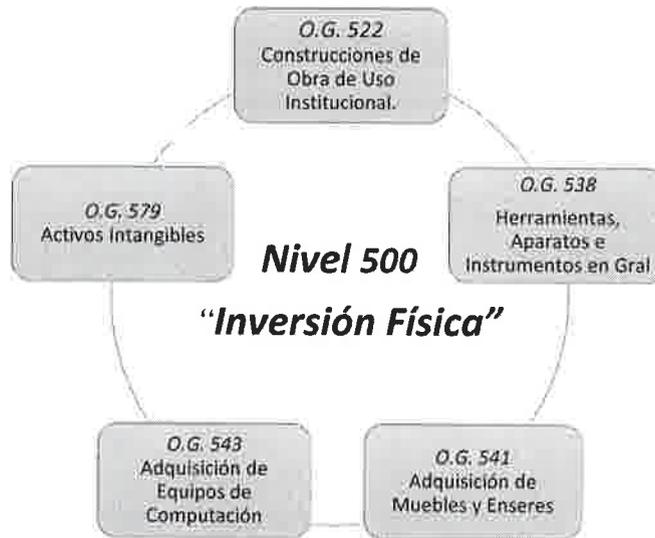
3.2. Objetivos Específicos:

- La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos.
- Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional.
- Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.



4.- DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

La muestra contempla obligaciones y pagos seleccionados del Mayor General de Cuentas correspondientes al Nivel 500 – Inversión Física, Ejercicio Fiscal 2021, de los siguientes objetos de Gastos:



5.- MARCO LEGAL

- Ley 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado” y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00.
- Ley N° 6.672/2021 - Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021”.
- Decreto N° 4.780/2021 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.672 del 7 de enero de 2021 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2021”.
- Resolución CGR N° 236/2020 “Por el cual se actualiza la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestario de ingresos y gastos de los organismos y entidades del Estado, sujetos al control de la Contraloría General de la Republica”
- Resolución N° 1.279/2013 “Por la cual se aprueban las guías básicas de soporte documentario de revisión por la Dirección General de Administración y Finanzas para las etapas de obligación contable, pagos y rendición de cuentas y flujograma”.
- Resolución N° 452/2021 “Por la cual se aprueban las guías básicas de soporte documentario de revisión por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Industria y Comercio, para las etapas de inicio del proceso de obligación contable, pagos y rendiciones de cuentas sujetos al control de la Contraloría General de la Republica y se deja sin efecto la Resolución N° 1.279 del 15 de noviembre de 2013”.
- Ley N° 2.051/2003 de “Contrataciones Públicas”.
- Decreto N° 21.909/2003 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de “Contrataciones Públicas”.
- Decreto N° 5.174/2005 “Por la cual se modifican artículos del Decreto N° 21.909/03 “Que reglamenta la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.
- Resolución CGR N° 377/2016 “Por la cual la Contraloría General de la Republica adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015
- Manual de Auditoria Gubernamental- MAGU.
- Otras Disposiciones legales relacionadas



[Firma]

[Firma]

[Firma]



6.- PROCEDIMIENTOS

Como parte de nuestro trabajo realizamos los siguientes procedimientos:

- ✓ Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 236/2020.
- ✓ Verificar que el Registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario.
- ✓ Verificar las Obligaciones y Pagos que corresponda con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.

7.- LIMITACIONES

Durante la realización de este control no se han detectado limitaciones al alcance, entendiendo como tal la falta de evidencia física o documental de la información necesaria para realizar un debido control.

8.- ANÁLISIS FINANCIERO DEL GRUPO DE GASTOS 200

8.1.- PARTICIPACIÓN DEL NIVEL 500 – INVERSIÓN FÍSICA, EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PERIODO FISCAL 2021.-

Tal como se observa en el Cuadro I, la participación del nivel 500 en el Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio para el periodo 2021, es del 4,5%.

CUADRO I

Nivel	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Porcentaje
100	Servicios Personales	52.589.151.457	-605.984.594	51.983.166.863	34,4%
200	Servicios No Personales	32.892.563.633	-154.010.009	32.738.553.624	21,7%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.239.542.564	196.208.569	1.435.751.133	1,0%
500	Inversión Física	5.884.465.107	987.103.426	6.871.568.533	4,5%
800	Transferencias	55.626.749.789	1.750.422.151	57.377.171.940	38,0%
900	Otros Gastos	550.000.000	118.181.043	668.181.043	0,40%
TOTALES:		148.782.472.550	2.291.920.586	151.074.393.136	100%

Fuente: Reporte SCV SAF - CREED6Z

Inicialmente el presupuesto asignado al Nivel 500 – Inversión Física, era de Gs. 5.884.465.107 (Guaraníes Cinco mil ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento siete), tal como se observa en el Cuadro I, pero el mismo sufrió un aumento de Gs. 987.103.426 (Guaraníes Novecientos ochenta y siete millones ciento tres mil cuatrocientos) quedando como presupuesto vigente para el periodo 2021 el monto de Gs. 6.871.568.533 (Guaraníes Seis mil ochocientos setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y tres)



Handwritten signatures in blue ink.



8.2.- EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL NIVEL 500 - INVERSIÓN FÍSICA.

El presupuesto vigente, así como el Plan Financiero para el Nivel 500 - "Inversión Física", para el periodo 2021, fue de **Gs.6.871.568.533**. (Guaraníes Seis mil ochocientos setenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y tres)).

Al 31 de diciembre de 2021 se ha ejecutado el monto de **3.592.067.436** (Guaraníes Tres mil quinientos noventa y dos millones sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y seis, que representa el 52% del Presupuesto total asignado al Nivel 500.-

Se ha procedido a pagar **Gs. 3.043.728.436** (Guaraníes Tres mil quinientos noventa y dos millones sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y seis), que corresponde al 85% del Total Obligado.

Y ha quedado la suma de **Gs. 548.339.000** (Guaraníes Quinientos cuarenta y ocho millones trescientos treinta y nueve mil) como Obligaciones Pendientes de Pago. En el CUADRO II se puede visualizar la ejecución del nivel analizado.

CUADRO II

NIVEL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PLAN FINANCIERO	DIFERENCIA	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	DEUDA FLOTANTE	% OBLIGADO	% PAGADO	% DEUDA FLOTANTE
500	INVERSIÓN FÍSICA	6.871.568.533	6.871.568.533	0	3.592.067.436	3.279.501.097	3.043.728.436	548.339.000	52%	85%	15%

Fuente: Reporte SICO - SIAF

8.3.- MONTOS OBLIGADOS Y PAGADOS POR SUB-GRUPOS DE GASTOS DEL NIVEL 500 "INVERSIÓN FÍSICA".

En el siguiente cuadro se visualiza el porcentaje de lo obligado y pagado por cada Sub-Grupo de Gastos del Nivel 500 - "Inversión Física". Ver Cuadro III

CUADRO III

Grupo de Gasto	Sub Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente	Obligado	% Ejecución	Saldo Presupuestario	Pagado	Obligaciones Pendiente de Pagos
500	INVERSIÓN FÍSICA		6.871.568.533	3.592.067.436	51%	3.279.501.097	3.043.728.436	548.339.000
	520	Construcciones	1.297.094.812	1.283.611.719	99%	13.483.093	751.437.719	532.174.000
	530	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	1.109.293.799	534.334.406	48%	574.959.393	534.334.406	0
	540	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	3.047.034.501	875.744.139	29%	2.171.290.362	875.744.139	0
	570	Adquisición de Activos Intangibles	1.358.145.421	882.212.172	65%	475.933.249	882.212.172	0
	590	Otros Gastos de Inversión y Reparación Mayores	60.000.000	16.165.000	27%	43.835.000	0	16.165.000

Fuente CREED6Z

Se visualiza que el mayor presupuesto asignado dentro del Nivel 500, corresponde al Sub-Grupo 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, con un presupuesto vigente para el periodo 2021 de Gs. 3.047.034.501 (Guaraníes Tres mil cuarenta y siete millones treinta y cuatro mil quinientos un)

La mayor ejecución ha sido en el Sub-Grupo 520 - Construcciones, donde se ha obligado el 99% de su presupuesto.







8.4 - EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS OBJETOS DE GASTOS QUE COMPONEN LA MUESTRA ANALIZADA

A continuación detallamos la ejecución presupuestaria de los Objetos de Gastos que componen la muestra analizada. Ver Cuadro IV

CUADRO IV

O.G	Presupuesto Vigente	Obligado	% Ejecución	Saldo Presupuestario	Pagado	Deuda Flotante
522	1.297.094.812	1.283.611.719	99%	13.483.093	751.437.719	532.174.000
538	764.230.193	472.100.000	62%	292.130.193	472.100.000	0
541	1.228.653.622	356.502.850	50%	872.150.772	356.502.850	0
543	1.818.380.879	519.241.289	28%	1.299.139.590	519.241.289	0
579	1.358.145.421	882.212.172	74%	475.933.249	882.212.172	0

9.- DESARROLLO DEL EXAMEN

9.1.- LEGAJOS DE RENDICIONES DE CUENTAS ANALIZADAS.

La selección se realizó en base a los Egresos del Mayor de Cuentas correspondiente al Periodo 2021. A continuación, se detallan los Números de las Solicitudes de Transferencia de han que han sido seleccionados para el examen:

NIVEL 500				
O.G	STRNº	Monto	Beneficiario	Monto Total
522	59.024	309.920.812	Engineering Saeca	768.957.325
	59.030	17.519.606		
	145.150	441.516.907	Data Lab	
538	58.594	71.600.000	S&C Ingeniería	472.100.000
	58.599	400.500.000		
541	52.319	76.770.000	Las Américas S.R.L	232.767.500
	190.694	155.997.500	M y C Bussines	
543	39.046	20.200.000	Data Lab	406.699.990
	189.328	386.499.990		
549	146.526	193.000.000	Tera S.R.L	310.000.000
	167.229	117.000.000		
Monto Total de la Muestra				2.190.524.815

Del mayor del Nivel 500 – Inversión Física, fueron seleccionadas 11 (once) Solicitudes de Transferencias de Recursos que corresponden a pagos realizados en 5 (cinco) objetos de gastos para su verificación.

El importe total verificado según los Legajos de Rendiciones de Cuentas analizados es de **Gs. 2.190.524.815** (Guaraníes Dos mil ciento noventa millones quinientos veinticuatro mil ochocientos quince), que representa el 61% del monto obligado en los Objetos de Gastos analizados.



[Handwritten signatures in blue ink]



9.2.- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LAS RENDICIONES DE CUENTAS DEL NIVEL 500 – INVERSIÓN FÍSICA

Hemos procedido a la verificación del cumplimiento de la Resolución CGR N° 236/2020 y las Resoluciones MIC N° 1.279/2013 y MIC N° 452/2021 "Por la cual se aprueba la Guía Básica de Soporte Documentario de Revisión por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Industria y Comercio, para las Etapa de Inicio del Proceso de Obligación Contable, Pagos y Rendiciones de Cuentas sujetos al control de la Contraloría General de la Republica y deja sin efecto la Resolución N° 1279 del 15 de noviembre de 2013 y Flujograma".

NIVEL: 500		STR N°					
DOCUMENTOS		39.046	52.379	58.894	68.599	59.024	59.030
1	Solicitud de Transferencias de Recursos (STR)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Comprobante de Pago	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Resolución de Aprobación del PAC	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
4	Plan de Racionalización de Equipos Informaticos conforme normativa vigente	✗	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Resolución del Nombramiento de Encargado de UOC	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
6	Nota de Remisión del PACY FFI a la DNCP	✗	✗	✗	✗	✗	✗
7	Carta de Invitación a Proveedores	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
8	Acta de Apertura de Sobres	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
9	Informe de evaluación Técnico-Económico y cuadro comparativo	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
10	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPSC	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
11	Certificado de Cumplimiento Tributario CCT	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
12	Informe o Dictamen sobre contratación Via Excepción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Resolución Ministerial de Adjudicación y Autorización del Contrato	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
14	Certificado de no estar en Interdicción Judicial	✓	✗	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
15	Certificado de no estar en Convocatoria de Acreedores	✓	✗	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
16	Copia de Contrato / Copia de Adenda si lo hubiere	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
17	CC - Código de Contratación	✓	✓	✓	✓	✗	✗
18	Ranilla de Comparación de Precios	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
19	Nota de Fbdio Interno	✓	✓	✗	✗	✗	✗
20	Nota de Remisión y/ o Recepción	✓	✓	✗	✓	N/A	N/A
21	Nota de Remisión a Unidades solicitadas o Registros de Alta/ Incorporaciones en Inventario o depósito	✓	✓	✓	✓	✗	✗
22	Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (ODP)	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
23	Informe de Auditoría Interna de la Incorporación de los Bienes y Servicios	✗	✗	✗	✗	✗	✗
24	Informe del Departamento de Patrimonio s/ la incorporación de Inventario	✗	✗	✗	✗	✗	✗
25	Recibo de Dinero	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	Factura Crédito - Factura Contado - Factura Electronica	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	Comprobante de Retención de Impuestos	✓	✓	✓	✗	✓	✓
28	Orden de Compra y/ o Servicio	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
29	Documentos relativos a la Experiencia y Capacidad Financiera	✓	✗	✗	✗	En la STR N° 59.030	✓
30	Póliza de Seguro(s)	✓	✗	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
31	Ranilla de Computo Métrico, Presupuesto y Cronograma	N/A	N/A	N/A	N/A	✗	✗
32	Especificaciones Técnicas	✓	✓	✓	✓	✗	✗
33	Orden de Inicio de Obras o Acta de Inicio de Obras	N/A	N/A	N/A	N/A	✗	✗
34	Certificados de Obras	N/A	N/A	N/A	N/A	En la STR N° 59.030	✓
35	Acta de Recepción Provisoria	✗	✗	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
36	Acta de Recepción Definitiva de Obras y/ o Bienes	✓	✓	✓	✓	En la STR N° 59.030	✓
37	Registro Contable	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38	FORC 02 - SCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Monto		20.200.000	76.770.000	71.600.000	400.500.000	309.920.812	17.519.606



[Handwritten signatures]



NIVEL 500		STR N°				
DOCUMENTOS		146.150	146.526	167.229	189.328	190.694
1	Solicitud de Transferencias de Recursos (STR)	✓	✓	✓	✓	✓
2	Comprobante de Pago	✓	✓	✓	✓	✓
3	Resolución de Aprobación del P.A.C	✓	✓	✓	✓	✓
4	Plan de Racionalización de Equipos Informáticos conforme normativa vigente	✓	✓	N/A	✗	N/A
5	Resolución del Nombramiento de Encargado de U.O.C.	✓	✓	✓	✓	✓
6	Nota de Remisión del PACY PFI a la DNCP	✗	✗	✗	✗	✗
7	Carta de Invitación a Proveedores	✓	✓	✓	N/A	N/A
8	Acta de Apertura de Sobres	✓	✓	✓	✓	✓
9	Informe de evaluación Técnico-Económico y cuadro comparativo	✓	✓	✓	✓	✓
10	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IFS	✓	✓	N/A	✓	✓
11	Certificado de Cumplimiento Tributario C.C.T	✓	✓	✓	✓	✓
12	Informe o Dictamen sobre contratación Via Excepción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Resolución Ministerial de Adjudicación y Autorización del Contrato	✓	✓	✓	✓	N/A
14	Certificado de no estar en Interdicción Judicial	✓	✓	✓	✓	N/A
15	Certificado de no estar en Convocatoria de Acreedores	✓	✓	✓	✓	N/A
16	Copia de Contrato / Copia de A deuda si lo hubiere	✓	✓	✓	✓	✓
17	CC - Código de Contratación	✓	✓	✓	✓	✓
18	Ranilla de Comparación de Precios	✓	✓	✓	✓	✓
19	Nota de Pedido Interno	✓	✓	✓	✓	✓
20	Nota de Remisión y/o Recepción	N/A	✓	✓	✓	✓
21	Nota de Remisión a Unidades solicitadas o Registros de Alta/ Incorporaciones en inventario o depósito	N/A	✓	✓	✓	✓
22	Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)	✓	✓	✓	✓	✓
23	Informe de Auditoría Interna de la Incorporación de los Bienes y Servicios	✗	✗	✗	✗	✗
24	Informe del Departamento de Patrimonio y la incorporación de Inventario	✗	✗	✓	✓	✓
25	Recibo de Dinero	✓	✓	✓	✓	✓
26	Factura Crédito - Factura Contado - Factura Electronica	✓	✓	✓	✓	✓
27	Comprobante de Retención de Impuestos	✓	✓	✓	✓	✓
28	Orden de Compra y/o Servicio	✓	✓	✓	✓	✓
29	Documentos relativos a la Experiencia y Capacidad Financiera	✓	✓	✓	✓	✓
30	Póliza de Seguro(s)	✓	✓	✓	✓	✓
31	Ranilla de Computo Métrico, Presupuesto y Cronograma	✗	N/A	N/A	N/A	N/A
32	Especificaciones Técnicas	✗	✗	✗	✓	✓
33	Orden de Inicio de Obras o Acta de Inicio de Obras	✗	N/A	N/A	N/A	N/A
34	Certificados de Obras	✗	N/A	N/A	N/A	N/A
35	Acta de Recepción Provisoria	✓	✓	N/A	N/A	N/A
36	Acta de Recepción Definitiva de Obras y/o Bienes	N/A	✓	✓	N/A	✓
37	Registro Contable	✓	✓	✓	✓	✓
38	FORC 02 - SICO	✓	✓	✓	✓	✓
Monto		441.516.907	193.000.000	117.000.000	386.499.990	155.997.500



[Handwritten signatures in blue ink]



De las verificaciones realizadas se constataron las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 001 - OCI001

NO SE VISUALIZA FIRMA DEL ORDENADOR DE GASTO EN EL FORMULARIO FORC-02

No se visualiza la firma del ordenador de gastos en el formulario FORC-02 de los legajos de las STR N° 145.150, N° 167.229, N° 189.328 y N° 190.694.

**DIRECCION GENERAL DE RENDICION Y EXAMEN DE CUENTAS
RENDICION DE CUENTAS FORC 02**

Lugar: ASUNCION 2021
 Correspondiente al Mes: DICIEMBRE
 Ordenador de Gastos: JOSE RAFAEL AGUIERO AVILA
 Girador: JULIO CESAR VERA ARMOA
 Nivel Control Financiero: Desde: 50 Hasta: 58

Entidad: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Repartición: SIAF MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 S.T.R. Desde: 180001 Hasta: 190004
 Clase Programa Desde: 0 Hasta: 0
 Programa Desde: 1 Hasta: 1

Legajo N°: 0
 Fuente: RECURSOS INSTITUCIONALES
 Fojas n°: 1 / 1
 Proyecto/Actividad Desde: 1 Hasta: 0
 Objeto de Gasto Desde: 541 Hasta: 541
 Organismo Financiador Desde: 1 Hasta: 1

STR	IMPORTE DOCUMENTO	IMPORTE A RENDIR CUENTA	DOCUMENTACION DE RESPALDO		IMPORTE	OBJETO DEL GASTO	ASIENTO OBJ.S.N°	ASIENTO PAGO N°
			N° Recibo Tipo Doc	DESCRIPCION				
197694	85.000.000	85.000.000	21.001.000 5	LAS AMERICAS S.R.L. FACT 8427 CERTIF 2700 DG 541 CC 77	8.803.000	541	19738	23228
			21.001.000 5	LAS AMERICAS S.R.L. FACT 8427 CERTIF 2700 DG 541 CC 77	76.200.000	541	19637	23228
Total p/ Fuente:	85.000.000	85.000.000			85.000.000			
Total	85.000.000	85.000.000			85.000.000			

Ley 27553 ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA
 Art.40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contabilidad General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes.."

NOMBRE Y FIRMA:  

ORDENADOR DE GASTOS

Descargo de la Dirección de Contabilidad

Se remite copia de los Formularios con la firma de los Ordenadores de Gastos, los originales podrán ser verificados en los legajos correspondientes.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** mejorar los controles internos a fin de fortalecer su sistema de control interno implementando medidas suficientes y oportunas que permitan subsanar las irregularidades mencionadas.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 002 - OCI002

NO SE VISUALIZA FIRMA DEL ORDENADOR DE GASTO EN EL COMPROBANTE DE PAGO

No se visualiza la firma del ordenador de gastos en el Comprobante de Pago de los legajos de las STR N° 145.150, N° 167.229, N° 189.328 y N° 190.694.-

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 003 – OCI003

LOS DATOS VISUALIZADOS DEL EGRESO EN EL COMPROBANTE DE PAGO NO COINCIDEN CON LOS DATOS DEL MAYOR

Se visualiza en la STR N° 145.150, que los datos proporcionados por el Departamento de Registro Contable sobre el Registro de Egreso no coinciden con los datos visualizados en el Mayor. El número de egreso registrado en el Mayor es el N° 16.409 de fecha 10/11/2021 y el visualizado comprobante de pago es el Egreso N° 16.117 de fecha 05/11/2021.

FECHA DE PAGO: 11.11.2021	REGISTRO EN DEPTO. CONTABILIDAD
FIRMA: <i>[Firma]</i>	DIRECCION DE CONTABILIDAD
DECLARACION DE FIRMA: <i>[Firma]</i>	Departamento de Registros Contables
C.T. N°: Datalab S.A. Logística - S.C. Administrativa	Reg. Egreso N° 16.117
PREPARADO POR: FM	Pago por: R.D. Fecha: 05/11/2021
	Obs:

O	15.749	29/10/2021	1	1	6	30	1	99	DATA LAB S.A FACT 14661 CERTIF 2138 OG 522 CC 184074 RES 1500 PLAN DE CAJA OCTUBRE	441.516.907
E	16.409	10/11/2021	1	1	6	30	1	99	CANC. DE LA OBLIG. N° 15749, STR N° 145150. DATA LAB S.A FACT 14661 CERTIF 2138 OG 522 CC 184074 RES 1500 PLAN DE CAJA OCTUBRE	441.516.907

Descargo de la Dirección de Contabilidad

Se adjunta copia del comprobante de pago correspondiente a la STR N° 145.150, con la corrección hecha en el dato del egreso del documento observado.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** mejorar los controles internos a fin de fortalecer su sistema de control interno implementando medidas suficientes y oportunas que permitan subsanar las irregularidades mencionadas.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 004 – OCI004

INCONGRUENCIA ENTRE LA FECHA DE RECIBO DE DINERO Y EL COMPROBANTE DE PAGO Y DEL EGRESO.

En el Comprobante de Pago N° 0275, se visualiza que existe una incongruencia entre la fecha de Recibo del Dinero por parte del Beneficiario y las fechas del comprobante de pago y del Egreso.

La fecha consignada en el recibo por el beneficio es el 27/03/2021 y la fecha de Comprobante de Pago es del 27/04/2022, y del Egreso 28/04/2021.



[Handwritten signatures]



ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RUC N° 0000022-3
Area. Gral. de Administración de Finanzas
Dirección de Finanzas
Epto. de Tesorería

COMPROBANTE DE PAGO N° 000215
Fecha: Asunción, 24 de abril de 2021

DATOS DEL BENEFICIARIO	
CONTRIBUYENTE SERIAL: DATA S.A.S.	
RUC N° 00030219-8	TRIBUTOS N° 200-126
22.200.000,00 en concepto de LA LIQUIDACION PROVISIONAL A REGULARIZACION.	
PRECIO DE PAGO: 22.200.000,00	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Departamento de Registros Contables Reg. Egreso N° 219.33 Pago por 22.200.000,00 Fecha 24/04/21
LEAS:	
DECLARACION DE PAGOS: 11.000.000,00	
C.I. N° 2.000.510	
IMPORTE A PAGAR: 22.200.000,00	

Descargo del Departamento de Tesorería – Dirección Financiera

Se remite copia del comprobante de pago con la fecha regularizada, el original podrá verificarse en el legajo correspondiente.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** mejorar los controles internos a fin de fortalecer su sistema de control interno implementando medidas suficientes y oportunas que permitan subsanar las irregularidades mencionadas.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 005 - OCI005

LA DESCRIPCIÓN DE 11 BIENES VISUALIZADOS EN EL FORMULARIO FC-04, NO COINCIDE CON LA DESCRIPCIÓN DE LA FACTURA Y LA NOTA DE REMISIÓN.

En el Formulario FC-04 - "Movimientos de Bienes de Uso", se visualiza como descripción del bien "Mesada de Madera Maciza Cedro con base de metal caño 50x50 y patas de la misma", con un valor unitario de Gs. 1.400.000 (Guaraníes Un millón cuatrocientos mil), como documento legal de respaldo se visualiza la Factura N° 001-001-0008633 con la Nota de Remisión 001-001-000516.

Tal como exponemos a continuación, en la Factura figura la descripción de "Estante de Madera" por la compra de 11 bienes con valor unitario de G. 1.400.000 totalizando la suma de G. 15.400.000 en discrepancia a lo que menciona la descripción en el Formulario FC 04 - Movimientos de Bienes de Uso.

FEBRERO 2021
FC - 04

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO
NRO. 11/2021

Cuenta (05)	Sub Cuenta (11)	Compartido (12)	ANAL. (13)	DESCRIPCIÓN (14)	FECHA (15)	TIPO (16)	NÚMERO (17)	Artículo (18)	Cantidad (19)	Valor Unitario (20)	Valor Total (21)	Ayuda (22)	Fecha de venc. (23)	Alta (24)	Baja (25)
2512	8	8	8	PRESTACION DE SERVICIOS (14)	24/04/21	Compra	0010010008633	11110 1.400	1	1.400.000	1.400.000		11/04/2021	11	8



[Handwritten signatures and initials]



OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 006 - OCI006

NO SE VISUALIZA 15 MESAS DE MADERA EN EL FORMULARIO FC.04 "MOVIMIENTO DE BIENES DE USO"

En la Factura N° 001-001-0008633 y la Nota de Remisión N° 001-001-0005516 se visualiza entre los bienes comprados y remitidos 15 (quince) Mesas de Madera, pero al verificar el Formulario F.C. 04 "Movimiento de Bienes de Uso", no hemos visualizado dicha compra.

Descargo de la Dirección Administrativa

Se remite adjunto.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 007 - OCI007

SE VISUALIZA BIENES EN EL FORMULARIO F.C-04, QUE NO CORRESPONDEN CON LA FACTURA VINCULADA.

Al verificar los bienes detallados en el Formulario F.C. 04 "Movimiento de Bienes de Uso", se visualizan 59 (cincuenta y nueve) bienes descriptos como "Sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm, grosor de la mesada: 4 cm", y se observa como documento legal de respaldo la Factura N° 001-001-0008633, pero al verificar la factura vinculada, no hemos visualizado los bienes detallados en el Formulario FC-04.

ii-	Descripción (13)	Instrumento (14)		
		FECHA	TIPO	NRO.
1	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0008633
2	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0008633
3	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0008633
4	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/11/2021	Factura	001-001-0008633
5	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0005516
6	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0008633
7	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275,000Gs PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL	13/01/2021	Factura	001-001-0008633



Handwritten signatures and initials in blue ink.





Las Americas S.R.L.
Ideas y soluciones para el hogar...
Fabricación de muebles en (Cruce Ruta 1 y R.C.P., Avda. Libertad)
Fabricación de muebles de metal

Avda. Mar. Francisco Botero López Km. 4 1/2 (Super centro Km. 4 camino a Hernandarias)
Ciudad del Este - Paraguay / Telf.: 051 - 578 408 - Fax 051 - 573 770
e-mail: lasamericas@lasamericas.com.py / Site: www.lasamericas.com.py

TIMBRADO N° 14456995
Fecha de emisión: 05/11/2022
Fecha Fin Vigencia: 05/11/2023
RUC.: 80025373 - 6
FACTURA

001-001 0008633

Fecha de Emisión: miércoles, 13 de enero de 2021

Nombre e Razón Social: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección: Avda. Mar. López N° 3333 casi Dr. Weiss

Const. de venta: Contado Crédito

N.º de Nota de Remisión N°: 00009022-5

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
11	Estante de Madera	1.400.000			15.400.000
30	Taburete de Madera	220.000			6.600.000
15	Mesa de Madera	2.200.000			33.000.000
1	Mueble de Recepción -	4.400.000			4.400.000
3	Sillon	1.850.000			5.550.000
3	Mesa de Esquina	780.000			2.340.000
1	Cambiador de hebe	1.930.000			1.930.000
1	Mesa en Placa	750.000			750.000
1	Sofa	1.950.000			1.950.000
1	Mesa de Material mixto	3.000.000			3.000.000
2	Mampara de madera	550.000			1.100.000
1	Estante de Madera	750.000			750.000

Descargo de la Dirección Administrativa

Se adjunta Memorandum del Dpto. de Bienes Patrimoniales DBP N° 104, de solicitud de autorización para valorizar e incorporar.

Evaluación del Descargo.

La observación se ha realizado sobre el documento que respalda la incorporación, no sobre la incorporación de los mismos, el descargo presentado sobre el punto no satisface a esta auditoría, en consecuencia nos ratificamos en la observación mencionada.

Recomendación a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Administrativa

Fortalecer su sistema de control interno implementando medidas que aseguren el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes. Las documentaciones que respaldan las erogaciones efectuadas deben reflejar con exactitud las operaciones realizadas a modo de transparentar la gestión.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 008 - OC1008

LA CANTIDAD DEL BIEN ADQUIRIDO ASI COMO EL VALOR UNITARIO VISUALIZADO EN EL FC-04, NO COINCIDE CON LA FACTURA Y NOTA DE REMISIÓN

En la Factura N° 001-001-0008633 y Nota de Remisión N° 001-001-0005516, se visualiza que se han adquirido 3 (tres) sillones con un valor unitario de Gs. 1.850.000, pero al realizar el cruce con el Formulario FC-04, se visualiza 4 bienes adquiridos con la descripción Silla. Además los bienes adquiridos según la factura mencionada tienen un valor unitario de Gs. 1.850.000, y en el FC-04, se visualiza que un bien con la misma descripción pero con un valor unitario de Gs. 275.000



[Handwritten signatures]



1	Sillon mecedor p/ amamantar, en madera cedro laqueado poliuretano en blanco lapizado con espuma soft y tela pintada, con puff apoyo pies 0'40 x 0.30 x 0.40	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4419	1	275.000
	PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
	sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80cm grosor de la mesada: 4 cm 275.000Gs	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4420	1	275.000
	PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
2	Sillon mecedor p/ amamantar, en madera cedro laqueado poliuretano en blanco lapizado con espuma soft y tela gamuzada, con puff apoyo pies 0'40 x 0.30 x 0.40	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4421	1	1.550.000
	PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
3	Sillon mecedor p/ amamantar, en madera cedro laqueado poliuretano en blanco lapizado con espuma soft y tela gamuzada, con puff apoyo pies 0'40 x 0.30 x 0.40	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4422	1	1.850.000
	PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
4	Sillon mecedor p/ amamantar, en madera cedro laqueado poliuretano en blanco lapizado con espuma soft y tela gamuzada, con puff apoyo pies 0'40 x 0.30 x 0.40	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4423	1	1.850.000
	PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						



Las Americas s.r.l.
Ideas y soluciones para vivir...
Fabricante de muebles de estilo moderno y contemporáneo.
Avda. Med. Francisco Solano López Km. 8 1/2 (Super carretera Fin. 4 camino a Hemanderas)
Ciudad del Este - Paraguay / Telf: 001 - 578 405 - Fax: 001 - 573 770
Email: lasamericas@lasamericas.com.py / Site: www.lasamericas.com.py

TIMBRADO N° 14455998
Fecha Inicio Vigencia: 10/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2021
RUC.: 80025373 - 6
FACTURA

001-001 0008633

Fecha de Emisión: miércoles, 13 de enero de 2021

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección: Avda. Med. López N° 3353 casí Dr. Weiss RUC: 80009023-5

Cont. de Venta: Contado Crédito Termina Nota de Remisión N°:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Materiales		
			Eventos	5%	10%
11	Estante de Madera - 120x30x180	1.400.000			15.400.000
30	Taburete de Madera	220.000			6.600.000
15	Mesa de Madera - 120x60x75	2.200.000			33.000.000
1	Mueble de Recreación -	4.400.000			4.400.000
3	Sillon	1.850.000			5.550.000
3	Mesa de Esquina	780.000			2.340.000
1	Cambiator de hebe	1.930.000			1.930.000
1	Mesa en Placa	750.000			750.000
1	Sofa	1.950.000			1.950.000
1	Mesa de Material mixto	3.000.000			3.000.000
2	Manspara de madera -	550.000			1.100.000
1	Estante de Madera	750.000			750.000

Descargo de la Dirección Administrativa

La descripción de los bienes ha sido cargada en el Sistema SICO y en el Sistema TERA tal cual figuran en el PBC y en el Contrato del Llamado. Fueron cargados correctamente en los dos sistemas. (3 sillón para amamantar). Por un error involuntario fue cargada en el Sistema TERA una silla con la descripción del sillón. Se aclara que fue cargado con el precio y el rotulado correcto. No obstante, en el sistema SICO no hubo ningún tipo de error. En el sistema TERA la descripción del bien correspondiente al rotulo N° 1211.10.1.4419 ya fue corregida. Se adjunta Memorándum DBP N° 091 y FC 04.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.



[Handwritten signatures]



OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 009 - OC1009

LA DESCRIPCIÓN DE 3 BIENES VISUALIZADOS EN LA FACTURA Y LA NOTA DE REMISIÓN NO COINCIDEN CON LA DESCRIPCIÓN DEL FORMULARIO FC-04.

En el Formulario FC-04 de Movimientos de Bienes de Uso, se visualiza como descripción de 3 bienes "Mesa de apoyo en madera pintado en blanco laqueado con poliuretano 0.5 x 0.5 x 0.75", y los mismos tienen diferentes valores unitarios.

El bien con rotulo N° 1211.10.1.4427, tiene un valor unitario de Gs. 1.930.000, el bien con rótulo N° 1211.10.1.4428 tiene un valor de Gs. 750.000 y por último el bien con rótulo N° 1211.10.1.4429 tiene un valor de Gs 1.950.000 y vinculan a la Factura N° 001-001-0008633, como documento legal de respaldo.

Pero al verificar la Factura mencionada y la Nota de Remisión 001-001-0005516, no se visualiza dicha descripción.

Por lo que se procedió a verificar los valores unitarios de los bienes que figuran en la factura y la nota de remisión y se observa que la descripción del bien que acompaña al monto de Gs 1.930.000, es la descripción de "Cambiador de bebé".

La descripción del bien que tiene como valor unitario Gs 750.000, es Mesa en placa y la descripción del bien con valor de Gs. 1.950.000 es Sofá

Mesa de apoyo en madera pintado en blanco laqueado con poliuretano 0.5 x 0.5 x 0.75 <i>Cambiador al bebe</i>	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4427	1	1.930.000
PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
Mesa de apoyo en madera pintado en blanco laqueado con poliuretano 0.5 x 0.5 x 0.75 <i>Mesa en placa</i>	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4428	1	750.000
PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						
Mesa de apoyo en madera pintado en blanco laqueado con poliuretano 0.5 x 0.5 x 0.75 <i>Sofa</i>	13/01/2021	Factura	001-001-0008633	1211.10.1.4429	1	1.950.000
PROVEEDOR: LAS AMERICAS SRL						



Las Americas s.r.l.
Muebles y estanterías para exhibir...
Fabricación de muebles de otros materiales N.C.P., otros sectores
Fabricación de muebles de metal

Avda. Meil, Francaza Srtano López Km. 8 1/2 (Super carretera Km. 4 camino a Membrillarías)
Ciudad del Este - Paraguay / Teléf: 061 - 578 426 - Fax 061 - 523 770
e-mail: lasamericas@lasamericas.com.py / Site: www.lasamericas.com.py

TIMBRADO N° 14456995
Fecha Inicio Vigencia: 10/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 10/11/2021
RUC.: 80025373 - 6
FACTURA



001 - 001 0008633

Fecha de Emisión: miércoles, 13 de enero de 2021

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección: Avda Meil, Loppz N° 3333 casil Dr. Weiss R.U.C.: 0009022-5

Cond. de Venta: Contado Crédito Término: Nota de Remisión N°

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
			Exempto	5%	11%
11	Estante de Madera de 110.000 - 1.400	1.400.000			15.400.000
30	Taburete de Madera	220.000			6.600.000
15	Mesa de Madera con figura de 1.200.000	2.200.000			33.000.000
1	Mueble de Recepción	4.400.000			4.400.000
3	Sillon	1.850.000			5.550.000
3	Mesa de Esquina	750.000			2.250.000
1	Cambiador de bebe	1.930.000			1.930.000
1	Mesa en Placa	750.000			750.000
1	Sofa	1.950.000			1.950.000
1	Mesa de Material misto	3.000.000			3.000.000
2	Mampara de madera	550.000			1.100.000
1	Estante de Madera	750.000			750.000



[Handwritten signatures]



Descargo de la Dirección Administrativa

Los bienes con r tulos N  1211.10.1.4427, 1211.10.1.04428, 1211.10.1.4429, por un error involuntario fueron cargados con una descripci n diferente en el Sistema TERA, se aclara que fueron cargados con el precio y rotulado correctos. No obstante, en el Sistema SICO no hubo ning n tipo de error. En el Sistema TERA la descripci n de los bienes ya fueron corregidas. Se adjunta Memor ndum DBP N  091 y FC -04.

Evaluaci n del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observaci n se alada ha sido subsanada. En base a la documentaci n presentada esta Auditor a procede a levantar la observaci n realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentaci n presentada al Dpto. de Rendici n de Cuentas dependiente de la Direcci n de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendici n de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.

OBSERVACI N - CONTROL INTERNO N  010 - OCI010

NO SE VISUALIZA FECHA EN EL RECIBO DE DINERO DEL COMPROBANTE DE PAGO.-

En los comprobantes de pago N  000357 de la STR 52.319, N  00420, de la STR N  58.594, N  00422, de la STR N  58.599, N  001263 de la STR N  146.526, no se visualiza la fecha del recibo de dinero por parte del Beneficiario

RECIBI (POR) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA SUMA DE GUARANIES	
SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL, 76.770.000.- EN CONCEPTO DE LA LIQUIDACION PRECEDENTE A MI (N) SATISFACCION.	
FECHA DE PAGO:	
FIRMA	RECIBIDO EN DPTO. CONTABILIDAD DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS FECHA
ACLARACION DE FIRMA:	
C.I. N� : 7249591	
PREPARADO POR: MC	

Pago por: *Intermedios* 21/05/2023
Obs:

Descargo del Departamento de Tesorer a - Direcci n Financiera

Se adjunta copia de los comprobantes de pagos con las fechas de recibo correspondientes, los originales podr n verificarse en los legajos correspondientes.

Evaluaci n del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observaci n se alada ha sido subsanada. En base a la documentaci n presentada esta Auditor a procede a levantar la observaci n realizada, sin embargo, **sugerimos** mejorar los controles internos a fin de fortalecer su sistema de control interno implementando medidas suficientes y oportunas que permitan subsanar las irregularidades mencionadas.



Handwritten signatures in blue ink



OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 011 – OCI011

NO SE VISUALIZA NOTA DE REMISIÓN DEL PAC Y PFI A LA DNCP.

En los 11 (once) legajos de rendiciones verificados no se ha visualizado la nota de remisión del PAC y PFI a la DNCP.

Descargo de la Dirección Administrativa

La UOC es la encargada de la guarda y custodia de las documentaciones en cumplimiento a la Resolución 452/2021 en su Art. 7°.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución N° 452/2021 se procede a levantar la observación mencionada.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 012 – OCI012

NO SE VISUALIZA PLAN DE RACIONALIZACIÓN

En el Legajo de las STR N° 39.406 y STR N° 189.328, no se visualiza el Plan de Racionalización de Equipos Informáticos conforme normativa vigente.

Descargo de la Dirección Administrativa

STR N° 39.406, 189.328, se anexa Plan de Racionalización.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 013 – OCI013

NO SE VISUALIZA CERTIFICADO DE NO ESTAR EN INTERDICCIÓN JUDICIAL

En el Legajo de la STR N° 52.319, no se visualiza el Certificado de no estar en Interdicción Judicial.

Descargo de la Dirección Administrativa

La UOC es la encargada de la guarda y custodia de las documentaciones en cumplimiento a la Resolución 452/2021 en su Art. 7°.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución N° 452/2021 se procede a levantar la observación mencionada. **Sugerimos** unificar los criterios al momento de conformar el legajo, debido que durante la verificación realizada el documento observado, fue visualizado en los demás legajos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 014 - OCI014

NO SE VISUALIZA CERTIFICADO DE NO ESTAR EN CONVOCATORIA DE ACREEDORES.

En el Legajo de la STR N° 52.319, no se visualiza el Certificado de no estar en Convocatoria de Acreedores.

Descargo de la Dirección Administrativa

La UOC es la encargada de la guarda y custodia de las documentaciones en cumplimiento a la Resolución 452/2021 en su Art. 7°.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución N° 452/2021 se procede a levantar la observación mencionada.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 015 - OCI015

NO SE VISUALIZA CÓDIGO DE CONTRATACIONES

En el Legajo de la STR N° 59.024 y STR N° 59.030, no se visualiza Código de Contrataciones.

Descargo de la Dirección Administrativa

STR N° 59.024 y STR N° 59.030 se anexan Códigos de Contrataciones.

Evaluación del Descargo.

*Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.*

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 016 - OCI016

NO SE VISUALIZA NOTA DE PEDIDO INTERNO

En el Legajo de las STR N° 58.594, STR N° 58.599, STR N° 59.024 y STR N° 59.030, no se visualiza Pedido Interno por el cual se solicita el bien o servicio.

Descargo de la Dirección Administrativa

Las solicitudes de emisión de orden de compra y/o servicio se inició la implementación a partir del año 2021, por lo cual la observación a las STRs. mencionadas fueron emitidas en el año 2019 y 2020.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución MIC N° 1279/2013 y Resolución CGR N° 653/2008 - Guías Básicas de Soporte Documentario, las cuales fueron tenidas en cuenta para las STRs observadas y en las cuales establece el Pedido Interno como soporte documentario de Rendición de Cuentas, esta Auditoría se ratifica en la observación mencionada.

Recomendación a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Administrativa

Fortalecer su sistema de control interno implementando medidas que aseguren el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes. Las documentaciones que respaldan las erogaciones efectuadas deben reflejar con exactitud las operaciones realizadas a modo de transparentar la gestión.



OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 017 – OCI017

NO SE VISUALIZA ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

En el Legajo de la STR N° 58.594, no se visualiza al Acta de Recepción de Bienes y Servicios.

Descargo de la Dirección Administrativa

STR N° 58.594, se anexa copia del Acta.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 018 – OCI018

NO SE VISUALIZA INFORME DE AUDITORIA INTERNA

En los 11 (once) Legajos verificados no se ha se visualiza el Informe de Auditoria Interna de la Incorporación de los Bienes y Servicios.

Es importante señalar en este punto, que en la Dirección General de Auditoria Interna, no cuenta con ninguna documentación o pedido por el cual se solicita la emisión de dicho informe.

Descargo de la Dirección Administrativa

Se solicitará el Informe a la DGAI por cada incorporación de bienes y servicios realizada.

Evaluación del Descargo.

Se procede a levantar la observación señalada, sugiriendo a la Dirección Administrativa solicitar la presencia de esta Dirección General en la incorporación de los bienes y servicios a modo de la emisión del informe correspondiente.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 019 – OCI019

NO SE VISUALIZA INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO S/ LA INCORPORACIÓN DE INVENTARIO

En el Legajo de las STR N° 39.046, 52.319, 58.594, 58.599, 59.024, 59.030, 145.150 y 146.526, no se visualiza el informe que debe ser emitido por el Departamento de Patrimonio sobre la incorporación de los Bienes al inventario.

Descargo de la Dirección Administrativa

Se anexan copias de FC-04 y FC-09 STR 59.024 corresponde a la devolución de la garantía a la Firma Engineering.

Evaluación del Descargo.

Se procede a levantar la observación señalada, sugiriendo a la Dirección Administrativa realizar un informe correspondiente de la incorporación de los bienes y servicios.



OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 020 – OCIO20

NO SE VISUALIZA COMPROBANTE DE RETENCIÓN

En el Legajo de la STR N° 58.599, no se visualiza el Comprobante de Retención de IVA/RENTA de la Factura N° 001-001-0005596.

Descargo del Departamento de Tesorería – Dirección Financiera

Se adjunta copia de la Retención IVA/RENTA, el original podrá verificarse en el legajo correspondiente.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** mejorar los controles internos a fin de fortalecer su sistema de control interno implementando medidas suficientes y oportunas que permitan subsanar las irregularidades mencionadas.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 021 – OCIO21

NO SE VISUALIZA POLIZA DE SEGURO

En el Legajo de la STR N° 52.319, no se visualiza la póliza de Seguro.

Descargo de la Dirección Administrativa

La UOC es la encargada de la guarda y custodia de las documentaciones en cumplimiento a la Resolución 452/2021 en su Art. 7°.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución N° 452/2021 se procede a levantar la observación mencionada.

OBSERVACIÓN – CONTROL INTERNO N° 022 – OCIO22

NO SE VISUALIZA PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

En los Legajos de las STR N° 59.024, 59.030 y 145.150, no se visualiza planilla de cómputo métrico, presupuesto y cronograma.

Descargo de la Dirección Administrativa

STR 59.024 corresponde a la devolución de la garantía a la Firma Engineering.

STR 59.030 Certificado de Obra adjunto al expediente con los cálculos requeridos.

STR 145.150 Certificado de Obra adjunto al expediente con los cálculos requeridos.

Evaluación del Descargo.

Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.



[Handwritten signatures in blue ink]



OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 023 - OCIO23

NO SE VISUALIZA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En los Legajos de las STR N° 59.024, 59.030, 145.150, 146.526, 167.229, no se visualiza las especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser contratados.

Descargo de la Dirección Administrativa

La UOC es la encargada de la guarda y custodia de las documentaciones en cumplimiento a la Resolución 452/2021 en su Art. 7°.

Evaluación del Descargo.

En base al descargo presentado, teniendo en consideración la Resolución N° 452/2021 se procede a levantar la observación mencionada.

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 024 - OCIO24

NO SE VISUALIZA ORDEN DE INICIO DE OBRAS O ACTA DE INICIO DE OBRAS

En los Legajos de las STR N° 59.024, 59.030 y 145.150, no se visualiza orden de inicio de obras o acta de inicio de obras.

Descargo de la Dirección Administrativa

STR 59.024 corresponde a la devolución de la garantía a la firma Engineering.

STR 59.030 Orden anexa al expediente corresponde al pago del 80%.

Evaluación del Descargo.

*Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.*

OBSERVACIÓN - CONTROL INTERNO N° 025 - OCIO25

NO SE VISUALIZA CERTIFICADOS DE OBRAS

En el Legajo de la STR N° 145.150, no se visualiza el Certificado de Obras.

Descargo de la Dirección Administrativa

El Certificado de Obra se encuentra anexo al expediente de la STR.

Evaluación del Descargo.

*Al momento del Descargo la dependencia auditada ha presentado evidencia documental que la observación señalada ha sido subsanada. En base a la documentación presentada esta Auditoría procede a levantar la observación realizada, sin embargo, **sugerimos** remitir la documentación presentada al Dpto. de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección de Contabilidad a fin de adjuntar al Legajo de Rendición de Cuentas a modo de respaldar debidamente las documentaciones.*



10.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES

CONTROL INTERNO N° 005: En el Formulario FC-04 - "Movimientos de Bienes de Uso", se visualiza como descripción del bien "Mesada de Madera Maciza Cedro con base de metal caño 50x50 y patas de la misma", con un valor unitario de Gs. 1.400.000 (Guaraníes Un millón cuatrocientos mil), como documento legal de respaldo se visualiza la Factura N° 001-001-0008633 con la Nota de Remisión 001-001-0005516. Tal como exponemos a continuación, en la Factura figura la descripción de "Estante de Madera" por la compra de 11 bienes con valor unitario de G. 1.400.000 totalizando la suma de G. 15.400.000 en discrepancia a lo que menciona la descripción en el Formulario FC 04 - Movimientos de Bienes de Uso.

CONTROL INTERNO N° 007: Al verificar los bienes detallados en el Formulario F.C. 04 "Movimiento de Bienes de Uso", se visualizan 59 (cincuenta y nueve) bienes descriptos como "Sillas de madera maciza pintura laqueada medidas 40 cm x 40 cm, altura total 80 cm, grosor de la mesada: 4 cm", y se observa como documento legal de respaldo la Factura N° 001-001-0008633, pero al verificar la factura vinculada, no hemos visualizado los bienes detallados en el Formulario FC-04.

CONTROL INTERNO N° 016: En el Legajo de las STR N° 58.594, STR N° 58.599, STR N° 59.024 y STR N° 59.030, no se visualiza Pedido Interno por el cual se solicita el bien o servicio.

11.- CONCLUSIÓN

De las verificaciones realizadas concluimos que: Existen hallazgos y debilidades de Control Interno en cuanto a las documentaciones de respaldo mencionados en el punto 9) DESARROLLO DEL EXAMEN del presente Informe.

12.- RECOMENDACIÓN GENERAL

Realizar las acciones correctivas a fin de regularizar las debilidades observadas en el presente examen, dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias vigentes.

13. PLAN DE MEJORAMIENTO

Deberá presentarse en un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente informe, el Plan de Mejoramiento Funcional, sobre cada observación realizada, estableciendo cronograma y responsables del cumplimiento y seguimiento, y elevarlo a la Dirección General de Auditoría Interna.



fb

faul

Am



El Plan de Mejoramiento Funcional presentado por la Dependencia auditada, será previamente evaluado por parte de esta Auditoría antes de la implementación, con el fin de verificar la razonabilidad, constatando si se han detectado y analizado las causas que las motivaron, la coherencia de las acciones programadas y si las mismas han de contribuir para subsanarlas.

Es nuestro informe.

Asunción, 30 de junio de 2022.

Ana Claudia Recalde
Auditora
Dirección de Auditoría Financiera


CP Susana Balbuena
Auditora
Dirección de Auditoría Financiera


Esc. Sandra Lezcano
Supervisora
Dirección de Auditoría Financiera


Lic. María Lucila Delgado Segovia
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna



